

## **El Ministerio de Fomento ha anunciado cuáles son los compromisos fundamentales para esta Legislatura**

**Las líneas generales del Departamento tienen como intención desarrollar un sistema de transporte orientado al ciudadano y basado en la movilidad además de garantizar los servicios públicos necesarios y las infraestructuras**

Íñigo de la Serna, ministro de Fomento ha anunciado durante su comparecencia en la Comisión de Fomento del Senado, las líneas generales de su Departamento para esta Legislatura, que girarán en torno al desarrollo de un sistema de transporte orientado al ciudadano y basado en la movilidad, para seguir garantizando la vertebración territorial, la cohesión social y la igualdad de oportunidades.

Se potenciará una red de infraestructuras moderna y eficiente al servicio de los ciudadanos y del crecimiento económico, así como un espacio de transporte cohesionado e integrado en Europa y el mundo. Para ello, se reforzará la apuesta por la tecnología, que se convertirá en un pilar fundamental de la modernización del sector.

El tercer compromiso del Ministerio esta Legislatura será impulsar a las cadenas logísticas de alto valor, eficaces, eficientes, sostenibles, especialmente en el aspecto ambiental, donde se contribuirá al compromiso de lucha contra el cambio climático. Igualmente, se seguirá desarrollando una política de infraestructuras y transporte que respalde la competitividad de las empresas españolas en su proyección internacional.

En cuarto lugar, se mantendrá una política de gestión urbana en la que la vivienda tendrá un protagonismo especial. Y en quinto lugar, se defenderá una gestión y organización ágil, moderna y transparente.

Esta hoja de ruta se llevará a cabo mediante un decálogo de líneas estratégicas que serán: la planificación, el Plan Director de Innovación en infraestructuras, el transporte y desarrollo urbano, la estrategia logística, la cohesión social y vertebración territorial, la seguridad, la movilidad urbana, la intermodalidad, la acción exterior y el apoyo a la internacionalización de nuestras empresas, el modelo urbano y la sostenibilidad.

Acuerdo por las infraestructuras y el transporte

Al igual que hiciera en su comparecencia del Congreso de los Diputados, el ministro ha insistido en la importancia de contar con una buena planificación y en la necesidad de alcanzar un gran Acuerdo Nacional por las Infraestructuras y el Transporte, que garantice la implementación de las políticas de infraestructuras a nivel nacional.

Este acuerdo estará orientado a la consecución de una red multimodal de calidad, compuesta por nodos e infraestructuras lineales, basada en la utilización eficiente de la capacidad de las infraestructuras existentes, acorde con las demandas actuales y futuras y que sea financieramente viable.

Para ello, el Ministerio tiene previsto trabajar simultáneamente en tres foros: el Foro Político, fundamentalmente a través de las comisiones, tanto del Congreso como del Senado; el Foro Institucional, formado por las Comunidades Autónomas, las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla y la Federación Española de Municipios y Provincias. Y en tercer lugar, el Foro Sectorial, donde deben estar presentes el Foro Logístico y asociaciones, entre las que se encuentran los sindicatos.

La voluntad del Ministerio es "alcanzar el mayor consenso posible en la implementación de este decálogo de líneas estratégicas, así como abrir vías de diálogo, muy en particular en lo referente al pacto en materia de infraestructuras y transporte", ha asegurado De la Serna.

#### Agenda digital de las infraestructuras y el transporte

La segunda gran línea estratégica para esta Legislatura será el Plan Director de Innovación en infraestructuras, transporte y desarrollo urbano, y el primer programa de actuación será la Agenda digital de las infraestructuras y el transporte.

El titular de Fomento ha asegurado que "el impulso de la innovación, y el desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías en las áreas del Departamento son elementos transversales clave en la consecución de múltiples objetivos: seguridad, eficiencia y racionalización de recursos, aumento de capacidad de las infraestructuras, promoción de la intermodalidad y contribución al transporte sostenible".

El contenido de este comunicado fue publicado primero en la web de Ministerio de Fomento

#### **Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Sociedad](#) [Ecología](#) [E-Commerce](#) [Ciberseguridad](#) [Construcción](#) y [Materiales](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>